

1. Desarrollo Acuicola

Dependencia:	Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico		
Núm:	DR-01	Rev:	Fecha: 18/01/2010
Nombre del Trámite:	PROGRAMA DE DESARROLLO ACUÍCOLA		
Área:	Desarrollo Rural		
Dirigido a:	Descripción del trámite:		
Localidades rurales con disponibilidad de tanque de agua de al menos un ciclo de engorda, a productores agropecuarios dispuestos a invertir en proyectos de acuicultura intensiva.	Acudir personalmente a la Dirección de Desarrollo Social y Rural para solicitar información e ingresar al programa.		
Ubicación:	Bld. Emiliano Zapata 202 int.-6, Z. C.		
Teléfono:	(476) 74 47851 y (476) 74 47852		
Correo Electrónico:	dsocial@sanfrancisco.gob.mx		
Requisitos:	Costo \$:	Forma de pago \$:	
-Presentar su solicitud de ingreso al programa. -Copia de credencial de elector. -Contar con un cuerpo de agua en el que se pueda llevar a cabo por lo menos realizarse un ciclo de engorda. -Ser población rural.	Ninguno	No se aplica	
Documentos que se obtienen con el trámite:			
Ninguno, solo se ingresa a un listado de solicitantes.			
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:	
9:00 a las 16:30 hrs	Depende de la Sectetaria de Desarrollo Agropecuario (SDA) por ser instancia normativa y de la disponibilidad de crías en el ciclo.	Dar prioridad a antigüedad de solicitud	
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):			
Comentarios:			
ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:			
Area de Desarrollo Rural.			